

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5935 *CENTRO LOGÍSTICO COMPARTIDO ELECTRO MARCILLA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2013, a las 10 horas y 30 minutos en Marcilla (Navarra), Polígono Industrial el Campillo, s/n, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente 19 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el curso del referido ejercicio social.

Cuarto.- Aprobación de la presentación y el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Renovación y/o nombramiento de auditores.

Sexto.- Presentación presupuesto ejercicio 2013 y modelo de relación con los clientes.

Séptimo.- Modificación, si procede, del Artículo 16 de los Estatutos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.

Los accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen a su disposición en el domicilio social (Polígono el Campillo, s/n, Marcilla) y podrán solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, de las Cuentas Anuales y el informe de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Secretario del Consejo de Administración y recibirse en el domicilio social (Polígono el Campillo, s/n, Marcilla

(Navarra), dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Previsión de la celebración de la Junta.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Marcilla, 13 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Andrés Mateo Morales, en representación de Suministros Eléctricos Jarama, S.L.

ID: A130028718-1